



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 17 a cargo del Dr. Marcelo L. Gallo Tagle, Secretaría única a cargo de la Dra. Mariel Gil, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to de CABA, en autos "Bravo Walter Daniel c/ De Virgilio Hugo Mariano y otro s/ daños y perjuicios" (Exp. N° 58976/2013) comunica que a pesar de encontrarse debidamente notificado DE VIRGILIO HUGO MARIANO, conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, se lo ha declarado rebelde y se ha dispuesto hacerle saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Buenos Aires, Marzo 29 de 2019.- Marcelo L. Gallo Tagle Juez - Mariel Gil Secretaria

e. 20/09/2019 N° 21068/19 v. 23/09/2019

Fecha de publicacion: 20/09/2019

